

SUSCRIPCIONES.

Madrid... { Un mes... 1'75 pías.
Un año... 13 —
Trimestre... 6 —
Provincias... { Me 10 años 9 —
Un año... 13 —
En Portugal, un año, 40 pesetas.—Europa y naciones conve-
nidas, un año, 60 pías.—América,
un año, 81 pías.—Filipinas, un
año, 100 pesetas.

Las suscripciones todas se ha-
cen anticipando su importe en
letras de fácil cobro, o mejor del
Giro Mutuo. Las cartas que con-
tengan sellos tendrán un des-
cuento de un 10 por 100, y no se
responde de ellas a no ser certi-
ficadas.

EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CLASE MÉDICA, FARMACÉUTICA Y VETERINARIA

DIRECTOR: D. C. PEREZ M. MINGUEZ (MÉDICO)

COLABORADORES TODOS LOS MÉDICOS, FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS DE ESPAÑA

Diario de MEDICINA, FARMACIA, VETERINARIA, QUÍMICA INDUSTRIAL.—Noticias generales, y con preferencia
las que puedan interesar a la CLASE MÉDICA.—Revistas científicas, bibliográficas, teatrales, de salones, etc.

Mercados de drogas y granos, sesiones de Cortes, y noticias de interés general.

IMPARCIALIDAD ABSOLUTA É INDEPENDIENTE EN LA CIENCIA Y LA POLÍTICA

ANUNCIOS.

Excesivamente económicos pa-
ra los suscriptores y baratísimos
para los que no lo sean.
Gratis para las vacantes, ven-
ta y traspaso de Farmacias o do-
micilio o intereses generales de
las clases Médicas.

Toda la correspondencia se di-
rigirá a nombre del Director.
Las obras que se nos remitan
se anunciarán de una a diez ve-
ces. Sólo se hará juicio crítico
cuando se remitan dos ejem-
plares.

OFICINAS
PUERTA DEL SOL, N.º 13.
Madrid.

AÑO I.

Madrid 25 de Enero de 1884.

NÚM. 10.

ADVERTENCIA.

Rogamos a nuestros
suscriptores se sirvan
avisarnos de cualquier
falta que puedan sufrir
en el recibo del perió-
dico.

Deseosos de compla-
cerlos hasta donde nos
sea posible, no basta á
veces una exquisita vi-
gilancia sobre los re-
partidores, y por esta
circunstancia agrade-
ceremos cuantas obser-
vaciones se nos dirijan.

NOMBRAMIENTO DE SUBDELEGADOS.

Decíamos días pasados que la
falta de compañerismo y union y
la de cumplimiento de las leyes
sanitarias eran, según se despen-
dia de las numerosas cartas que
en estos días hemos recibido, las
causas principales de la crítica
situación por que las clases mé-
dicas atraviesan.

Indicamos algo sobre el primer
concepto, y hoy vamos á ver si
podemos ocuparnos del segundo.

Existe en las clases médicas,
como en todas las sociales, una
jefatura, digámoslo así, encarga-
da de velar por el cumplimiento
de los deberes legales, impuestos
al Médico, al Farmacéutico, al
Veterinario y los que se ocupan
más ó menos directamente en au-
xiliarlos con sus trabajos prácti-
cos ó medios materiales, como son
los ministrantes, herradores, dro-
gueros y herboristas, pero esta
jefatura impuesta á las clases mé-
dicas por los delegados del Go-
bierno ni tiene, ni puede tener
la fuerza moral que tan necesaria
es al que, no de otro modo, puede
reprimir los abusos anti-legales
que se ejercen.

De aquí nace que el subdele-
gado, al recibir el nombramiento,
se encuentra con tantos enemigos
como profesores ejercen en el par-
tido, dispuestos más que á apoyar
sus decisiones, á buscar medios de
eludirlas, y de hacer que las elu-
dan hasta los más recalcitrantes
intrusos.

Y es que el carácter discolo de
los españoles se presta mal á ser-
vir á jefaturas impuestas, es re-
fractario á toda imposición, y más
si ésta es justa y legal.

El subdelegado, por otra parte,
tiene cierta representación oficial
que le hace más visible que á
cualquier otro profesor, represen-
tación que el compañero no puede
ver, seamos francos, sin ciertos
movimientos de despecho ó demal
entendida rivalidad.

Resultado de este dualismo esa
lucha más ó menos ostensible en-
tre el subdelegado y el profesor,
lucha en que, si suele salir mal
parada la fuerza moral del subde-
legado, es á costa de los intereses
profesionales de ambos contenden-
tes.

Pero, desgraciadamente, no pa-
ran ahí las cosas, siempre en per-
juicio de las profesiones; el sub-
delegado, que siempre empieza de
buena fé el cumplimiento de su
deber, tiene necesariamente que
amainar en sus propósitos al ver
que los compañeros, lejos de ayu-
darle en sus gestiones adminis-
trativas, son otros tantos obs-
táculos que á ellas se oponen, y
enfriándose su entusiasmo, dá la
voz de *salvase quien pueda* y toma
con glacial indiferencia las más
graves cuestiones profesionales
que en su partido puedan ocurrir.

No otros sabemos que existen
subdelegados que, nuevos Quijotes,
quieren enderezar todos los
entuerto á golpes del mandoble
gubernamental, pero sabemos tam-
bien, y en este número está la
mayoría, que los restantes ejer-
cen su cargo con la prudencia que
las buenas formas sociales man-
dan usar á personas en su mayor

parte investidas del más alto gra-
do universitario.

Por otra parte, los subdelegados
carecen de medios materiales de
resistencia, y no es raro, sino
muy corriente, y de ello pudiera-
mos citar algunos casos, ver que
las denuncias presentadas en los
gobiernos ó alcaldías, duermen el
sueño de la impudencia, merced
al caciquismo ó á la influencia del
intruso ó de sus allegados.

Resulta, pues, que todos tene-
mos la culpa de que las agresio-
nes legales no tengan el debido
castigo, que todos conspiramos
contra nuestros intereses, resul-
tando como punto de partida,
que la falta de union es la causa
de los desórdenes y como se cue-
la el punto que nos ocupa. Serían
más respetados, tendrían más
fuerza moral los subdelegados,
si fuesen nombrados, como los
decanos, de los colegios de abo-
gados ó notarios por la clase
misma.

Problema de difícil solución es
el que planteamos para poder ser
resueto *a priori*.

Volveremos sobre él, y expon-
dremos en su día algunas consi-
deraciones que sobre este parti-
cular nos ocurran.

QUI NON EST MECUM, CONTRA ME EST.

III.

Ley de Sanidad. No está sólo el
imbroglio y la decepción en ese
juguete. Si tenemos la suerte de
conseguir una mediana, ya que
no buena ley de Sanidad, no nos
ilusionemos, pues será una plata-
forma de ley para no llevarse á
efecto: lo que, en definitiva, es
igual á no tenerla.

No olvidemos que la piedra de
toque, y la que con todo se rela-
ciona, es la política. A tan mal-
hadada ponzoña, unida á la im-
perturbable degradación de los
magnates de corte y provincias,
se debe en gran parte nuestra

ruina. La ley viva é imperante la
dicta la convención política y el
deseo del grandezuelo. La ley es-
crita, promulgada y sancionada,
es un trapantojo, es ley muerta;
pisoteada por los cálculos y ma-
quiavelismo del que se titula go-
bernador ó sí dice alcalde. Con-
seguida una buena ley de Sanidad
y arreglo de Beneficencia, deben
ser para nosotros el tabernáculo,
el arca santa, que no se vulnere
por nada ni por nadie.

Unamos nuestra voz en queja
en el primer caso de falta de
cumplimiento, y no toleremos las
ingerencias é imposiciones caciqui-
les; pues abierta la brecha, se
unde sin remedio el edificio. Ha-
gamos causa común y patentice-
mos á esa hidra de cien cabezas,
que todo lo tuerce, que en todo
se ingiere para anular los fueros
del derecho y de la justicia; diga-
mos, si, á ese centro de maldades
que por doquier se insinúa y en
todo hace sentir pernicioso in-
fluencia, y que se llama política,
que si algo debiera quedar al
abrigado de sus mistificaciones y
cábalas, es el ejercicio de las al-
tas, humanitarias y tranquilas
ciencias de curar.

Ellas, que proligan vidas, que
alivian dolencias y que por do
quier derraman consuelo y espe-
ranza, se ven asendereadas, des-
atendidas y pisoteadas por aven-
tureros sin mérito verdadero, sin
virtud alguna, y que, sin pudor,
escudan y defienden toda idea si-
niestra y de desorden si procede
del cien veces maldito caciquismo.
¡Oh, política de malas mañas y
juego de cubiletes; tú necesitas
del caciquismo en sus diversas
manifestaciones y variadas eta-
pas, y si éste te pide injusticia,
ésta le otorgas! ¡Ah! Los Médicos
y los Farmacéuticos no conspi-
ran ni sirven para intrigar en
elecciones. Sus profesiones llevan
por tema é indeleble escudo para
todos: *Bien y amor á la huma-
nidad*.

¡Triste apostolado! Sacerdotes

de la salud, podeis decir con el
Cristo, y no exagerais: *Non est
dolor, sicut dolor noster*. Vuestra
misión de hoy es la de ayer, é
igual es la de mañana. «Ver y
procurar aliviar múltiples mise-
rias y dolores.» Sólo deseais con-
seguir alguna victoria contra el
mal. Y fatigados física y moral-
mente, os retirais al lecho, «des-
pués de la tris e perspectiva de
tanto lecho de dolor,» esperando
en él quien demande vuestros ofi-
cios y consuelo.

El general herido, el alto dig-
nitario enfermo, el cacique vale-
tuario necesitan del Médico y
del Farmacéutico; pero con uno y
otro sólo tienen refinada ingratitud
y glacial olvido. Nadie puede
jactarse ni lanzar reto de no necesi-
tar los servicios de nuestras
ciencias. Si nos necesitais, pues,
¿á qué menospreciarnos y escu-
pirnos?

¿Sabeis por qué no se nos atien-
da y se nos relega al olvido en las
altas esferas del Poder? ¿Sabeis
por qué ni los que se dicen mo-
nárquicos, ni los que se titulan
republicanos, se acuerdan de nos-
otros? ¡Ah! Nosotros no bullimos.
Nosotros no sabemos conspirar
mas que contra las enfermedades.

Si imitásemos á cierta clase
asaz, repleta de aberraciones y
saturada de desórdenes. Si tirá-
semos el bienhechor bisturi y la
tranquila espátula, cual la clase á
que aludo tiró el Cristo, encarna-
ción de la verdad y de la paz, na-
cido en un pesebre y muerto en la
Cruz, para conspirar de pública
y de latente manera; entonces,
tal vez con facilidad conseguiría-
mos nuestro *desideratum*, que es
la justicia, y acaso nos atrevería-
mos á pedir como premio, si no se
opusiere nuestra sensatez, alguna
excentricidad incompatible con el
sentido común, y que no pasa á
través de la luz de los tiempos ac-
tuales. Pediríamos por imitar al
reverendo señor Obispo de Cádiz
y actual de Barcelona, «señor, por
cierto, que debe ser señor muy

(7) FOLLETIN.

RAZAS HUMANAS

por

D. José María de Puellas y Centeno.

lantes: por el contrario, en un
país cálido, el equilibrio se esta-
blece; el arroz, los vegetales to-
dos y las bebidas aciduladas, res-
ponden perfectamente á las nece-
sidades de la vida. En el verano
se come menos y se bebe más; la
naturaleza solicita y desea ali-
mentos vegetales, refrescos y
sustancias ligeras de digerir, y
en cambio, en el invierno las gra-
sas, los embuchados y los licores
estimulantes son los que apetec-
cen. Poned á un pueblo en uno de
estos extremos permanentemente,
y lo que es accidental en otro, se-
rá en él fijo y duradero. Aquí,
en España, se alimenta el anda-

luz y el valenciano—no obsta-
nte de vivir en las dos regiones
más fértiles de la Península—de
pan, arroz y hortalizas; y los
catalanes, navarros y vascos, ne-
cesitan carnes, grasas, vino ó por
lo menos *sídra*; y el andaluz, que
se sostiene de gazpacho, perece
en la aclimatación en Cataluña
si no cambia de régimen alimen-
ticio, y el navarro en Valencia
se habitúa al arroz y á la sobrie-
dad, bien pronto.

Naturales que, á un género da-
do de alimentación, correspon-
da un desarrollo físico proporci-
onado; y del mismo modo que en el
invierno tenemos más vigor y
fuerza muscular que en el ver-
ano, del propio modo los habitan-
tes del Norte son robustos y los
del Mediodía enervados. Aquel-
los producen Alaricos, Atilas y
Odoacros, y éstos, Augústulos,
Rodrigos y griegos bizantinos.

Pero estos mismos pueblos
griego, romano y visigótico, que,
con la dulzura del clima, la mo-
licie de costumbres, los vicios
y el afeminamiento, son vencidos

en Roma, en el Guadalete y
Constantinopla, han respondido
antes ó después, al indómito valor
que se anida en el corazón huma-
no. Así, aquel pueblo que por su
perfidia y abyección vió clavar el
pendon de los osmanlis sobre las
cúpulas de Santa Sofía, es des-
cendiente de aquella Esparta, en
donde, según las leyes de Licurgo,
se efectuaba la selección arti-
ficial en la especie humana, arrojando
los niños raquíticos y de-
formes al Taigeto; procede de
aquellos helenos que en Maraton,
Platea y Micala derrotan centu-
plicadas fuerzas de los persas va-
lerosos: tiene entre sus progenito-
res á Milcíades, Temístocles, Epa-
minondas, Alejandro y Belisario,
genios guerreros de primera
magnitud. Los romanos, que con
Augústulo, llegan al último gra-
do de envilecimiento, son hijos de
los Escipiones, de los Césares,
Trajanos y Teodósios. Los visi-
godos españoles que en la Janda
sucumben, más al empuje de sus
miserias y pasiones, que á las ar-
mas agarenas, van á ser luego

los progenitores del Cid y de San
Fernando, de Isabel I y el Gran
Capitan, de los tercios de Flandes
y los legendarios aventureros de
la América; de tantos héroes de
la Reconquista; de los capitanes
que tantas hazañas ejecutaron en
los reinados de Carlos V y Feli-
pe II, y de los mártires y guerrille-
ros de nuestra santa Independen-
cia.

Lo cual prueba que el valor, la
actividad ó la pereza, no son pa-
trimonio exclusivo de esta ó la
otra raza, sino caracteres inhe-
rentes á la humanidad, que se
desenvuelven según los usos, le-
yes, aficiones, moralidad, necesi-
dad ó costumbre; y en muchos
casos, todo esto depende del
clima.

En los países fríos, por ejemplo,
escasea la alimentación (por
cierto en donde más falta hace),
y allí los pueblos son nómadas,
cazadores y guerreros; lo piden
de consuno la necesidad y el frío
que obligan á un ejercicio cons-
tante. En los países cálidos, hay
flora y fauna abundante, fertilidad

inagotable, pero en cambio en los
hombres, languidez y pereza. En
aquellos, las armas son insepara-
bles compañeras, las mejores
amigas; y el relincho del caballo
ó el toque agudo del clarín de los
combates, las más gratas armo-
nías: para estos, la blanda ha-
maca y el abanico de plumas, la
dulce molicie, el abandono volup-
toso y la regalada música de las
alegres aves, ocultas en el verde
follaje de los frondosos bosques.

Por eso se explica que el solda-
do español, que contribuye á las
conquistas de Méjico y el Perú,
no obstante de que procedía de
una nación meridional y ser él
sóbrio por tradición; dedicado al
ejercicio de la guerra, desarrolla-
das sus fuerzas en mil combates,
necesitando reponerse constante-
mente para sostener el peso de
las férreas armaduras, no le satis-
face la comida de diez indios;
mientras que estos, con un poco
de fécula y un sorbo de agua, te-
nían sobrada alimentación para
su género de vida, muelle y re-
galada.

largo,» que los alumnos de Medicina, Farmacia y Veterinaria, estuviesen exentos del servicio militar.

TOMÁS ROMERA.

Velliza 20 de Enero.

Ha surgido otro nuevo candidato a la Rectoría de la Universidad de Madrid, el Sr. Menéndez Pelayo.

Encontramos esta noticia en la prensa al lado de la siguiente:

El señor ministro de Fomento, apartándose de los precedentes del partido fusionista, que a su advenimiento al Poder separó al Sr. Ríos y Pedraja para nombrar al Sr. Pisa Pajares, se propone, según nuestras noticias, conservar en su puesto a este dignísimo Catedrático.

Tiempo que podrían ahorrarse los periódicos si anualmente tuvieran que estampar la que sigue:

El claustro de la Universidad de... ha elegido Rector al Catedrático D...

Uno de los primeros actos del nuevo alcalde de Madrid ha sido multar a varios encargados de las bombas de incendios.

¡Lógica, señor alcalde! Comience S. E. por multar al Municipio, que tiene este servicio como Dios y los concejales quieren.

Anuncia un periódico que van a ser declaradas vacantes las plazas de académicos electos de la de Ciencias morales y políticas que no han presentado el discurso de recepción.

También hay allí, por lo visto, decanos y catedráticos con discursos de entrada en infusión.

Recomendamos al señor conde de Toreno el estudio del siguiente caso:

En tiempos de su antecesor, los agentes de orden público detuvieron a un pobre niño de nueve años que pedía limosna.

El niño, llamado José Murias Fernandez, es huérfano, pero su difunto padre había nacido en Lugo. Esto bastó para que a Lugo se le enviase con hoja de ruta, y conducido por la Guardia civil, en lo más riguroso del invierno.

El alcalde de aquella población, movido a piedad, dispuso el ingreso de la infeliz criatura en la Casa Asilo, pero ofició en seguida al alcalde de Madrid advirtiéndole que José Murias debe ser recogido en el Hospicio de la villa y corte.

De modo que, en cuanto el humanitario alcalde de Lugo cese en su cargo o se vea obligado a cumplir las disposiciones municipales que prohíben aquel ingreso,

Lo cual prueba que no nutre todo lo que se come, sino lo que se digiere y absorbe.

Si todos los días vemos en una misma familia alimentarse un individuo con tres veces más que otro, subsistiendo ambos, y hasta a veces aventajando en salud el sóbrio al gloton, ¿nos admiraremos de esta diferencia entre los pueblos?

Pero en donde la Fisiología nos proporciona el argumento más contundente, ante el cual no hay más que deponer toda prevención ante la verdad, es en las funciones de reproducción.

Si el blanco, el amarillo y el negro fueran procedentes de distintos padres, formando raza aparte, los séres que engendraran serían híbridos. El hibridismo es una aberración que no tiene razón de estabilidad y de immanencia. Los híbridos son difíciles de obtener, pero más difícilmente estos séres engendran. Así sucede que el mulo, el lepórido darwiniano y la capra-ovina, rarísima vez son fecundos, y más tar-

tendrá el desgraciado muchacho que desandar el camino.

¿Es así como se moraliza y educa a la niñez? ¿Habrán quien no se subleve contra semejantes horrores e injusticias?

No pasábamos a creer que pudiera ser cierto el hecho de existir *Consultas* homeopáticas a diez céntimos de peseta (vulgo, dos *perros* chicos). Sin embargo, ¡es verdad!

Es esta una de las pocas veces en que los discípulos de Hanhe-mann se ponen de acuerdo *consigo mismos*.

Empiezan a enriquecerse por dosis *infinitesimales*.

Inventen ahora la *alimentación* de su sistema y aumentará seguramente el número de sus prosélitos. ¡Que no dejen escapar esta ocasión para tan bonita propaganda!

Ante este hecho, sobran los comentarios, que siempre resultarían pálidos.

Enfermedades que se curan pronto y radicalmente, según.... la cuarta plana célebre:

Tos.

Tisis.

Vayan sumando nuestros lectores.

Con general aplauso de las clases ilustradas de Zaragoza ha sido allí recibido el nombramiento de rector de aquella Universidad a favor del Sr. Villar, uno de los últimos firmados por el anterior ministro de Fomento.

Apuntamos el caso, porque no es muy frecuente en estos tiempos que marchen de acuerdo los ministros y la opinión pública.

Signe la música.

Hemos oído decir que si las exigencias de la política no llevan pronto al señor conde de Toreno a otro puesto, y continúa en el Gobierno civil, se propone llevar a cabo algunas medidas que ya tiene en estudio, y que de seguro han de ser muy aplaudidas, si acierta, como esperamos, con los medios de realizarlas.

Y no somos más explícitos, porque no lo creemos conveniente.

Sólo añadiremos que si el señor conde de Toreno quiere ocuparse de las cuestiones relacionadas con la higiene y salubridad de esta corte, tiene tela cortada para rato.

Si así lo hace, mucho habrá que agradecerle, y nosotros no le hemos de negar nuestro aplauso.

Recomendamos a los señores subdelegados el nuevo gabinete de electricidad y sonambulismo, recientemente implantado, para darnos por 50 pesetas cien lecciones

de ó más temprano, lejos de perpetuarse, desaparecen en la primera ó en la segunda generación; en cambio, el mulato y el mestizo son cada vez más fecundos, siendo aptos todos los hombres para la procreación con mujeres de cualquier color, país y condición.

Se dice que como un hombre y una mujer han podido poblar toda la tierra, pero muy sabida es la ley que expresa el siguiente concepto: «Mientras que la alimentación progresa aritméticamente, la especie humana geométricamente se propaga.» Al decir del mismo Darwin, una pareja de elefantes a vuelta de 500 años, pueden contar más de quince millones de descendientes; y esto no obstante de que son los animales más tardos en su desenvolvimiento.

Humboldt asegura que muy pocos toros y otros animales útiles que llevaron los españoles a América, después de 200 años en las pampas de Buenos-Aires, ascendían a 12 millones de ganado vacuno y tres del caballo.

Se dice que el *pian* es enferme-

de sonambulismo y otras tantas de electricidad.

Las clases para caballeros son a diferente hora que las particulares de señoras.

La doctora que está al frente cura rápidamente las enfermedades que enumera en su extenso catálogo.

Hacemos esta recomendación a los señores subdelegados, por si la electricidad sirve a alguno de ellos de estímulo para cumplir su deber *eléctricamente*, es decir, con más velocidad.

Para las doce y media de ayer estaba señalada en una de las salas de Audiencia de lo criminal de esta corte la vista de una ruidosa causa.

Y, en efecto, comenzó a las dos.

Con este motivo se nos ocurre una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia:

¿Tienen la misma penalidad los Médicos que, como peritos asisten a los juicios orales y no acuden a ellos con puntualidad, que los presidentes de sala que *se conceden* hora y media de cortesía?

Dice *La Correspondencia*, con motivo de haberse arrojado un hombre a la vía en el momento de llegar un tren de la línea del Norte, que fué trasladado al servicio facultativo de la estación.

Pero, ¿existe este servicio, ó mejor dicho, quién le desempeña?

Porque no hace mucho tiempo se demostró en la prensa lo contrario.

Volveremos a ocuparnos de este tema y de la Higiene de nuestros ferro-cariles.

Varios jóvenes estudiantes proyectan la formación de una estudiantina que irá a Alemania.

Pero no crean Vds. que van a divertirse, sino a aprender.

No otra cosa puede esperarse de los que se llaman estudiantes.

Ayer hubo un suicidio frustrado y dos conatos de suicidio en esta corte.

Ante espectáculo tan repetido, cuya noticia ya casi no nos conmueve, se nos ocurre preguntar: ¿Es monomanía de estos tiempos ó la consecuencia natural y precisa de principios que informan a nuestra actual sociedad?

Proponemos a nuestros queridos compañeros y a todas las personas ilustradas este interesante tema para su resolución.

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admi-

dad propia de los negros y que la fiebre amarilla es propia de los blancos, como para significar que existe una especie de inocuidad en unos y otros, para contagiarse con la que no le es respectiva.

Aparte de que no es así, puesto que la fiebre amarilla la padecen también los negros; si el *pian* es propia de estos; consiste en que el hábito de estar el negro desnudo ó poco menos, el ejercicio rudo, la aglomeración, la esclavitud y la falta de higiene, les predispone a que se les presente en su piel esa asquerosa erupción de tubérculos fungosos, parecidos a la frambuesa. (1) Si la fiebre amarilla hace más estragos en los europeos que en los negros, consiste en que estos están conaturalizados con la *endemia*, mientras que en los otros reviste siempre el gravísimo carácter de epidemia.

(1) Véase para ampliar este punto, cualquier tratado de Patología Médica ó algún Diccionario de Medicina.

tiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado a D. Víctor Balaguer, y la del presidente del Tribunal de Cuentas hecha por don José Luis Albareda, y nombrando para dichos cargos a D. Manuel y D. José García Barzanallana respectivamente.

Guerra.—Real decreto dejando sin efecto el de 14 de Diciembre de 1883 sobre organización y atribuciones de los tribunales militares.

—Otro dejando en suspenso el reglamento de divisas militares.

—Otros admitiendo la dimisión de segundo cabo de la capitania general de Cuba a D. Manuel Armiñan y Gutierrez; nombrando presidente de la junta superior consultiva de Guerra a D. José Gutiérrez de la Concha; segundo cabo de la capitania general de Cuba a D. Pedro Beaumont y Peralta, y gobernador militar de Santander a D. Antonio Moltó.

—Relación de los empleos y recompensas otorgados por dicho ministerio en las fechas que se expresan.

Hacienda.—Real decreto nombrando gobernador del Banco de España a don Francisco de Cárdenas.

—Reales órdenes sobre solicitud del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid), acerca de la rebaja del cupo de consumos, y declarando subsistente la carga de justicia a favor del marqués de Camarasa.

Gobernación.—Real orden disponiendo que mientras no se publique la ley municipal, se entabien ante los gobernadores los recursos de alzada por infracción de ley.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal de tenientes fiscales de Audiencia de lo criminal en las fechas que se expresan.

La subsección de epidemiología de la Sociedad Española de Higiene ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Carlos M. Cortezo; vicepresidentes, D. José Font y Martí y don José Parada Santin; secretarios, D. José Francos Rodríguez y D. Manuel M. Carreras Sanchis.

La Academia médico-quirúrgica española celebra hoy sesión, continuando el debate sobre el concepto genérico de la sífilis, en sus relaciones con las enfermedades crónicas, principalmente las esclerosis, cuyo tema desarrolló en una de las últimas sesiones el Sr. Francos Rodríguez.

Hemos sido agradablemente sorprendidos con la visita de nuestro estimable colega *La Ilustración Española y Americana*, honra y gloria de la prensa y artes españolas.

Entre los magníficos grabados que publica su último número, descuella una copia del cuadro *Pensando en el ausente*, de Stones, que es una maravilla artística.

Publica además grabados de actualidad y bien escritos artículos de los señores Bremon, Martínez de Velasco, Fernandez y Gonzalez (D. Modesto),

Viene después el argumento pueril de cómo las razas del mundo antiguo se establecieron y poblaron las Indias Occidentales.

Aparte de que si Colon es el que definitivamente fija las relaciones y estrecho enlace entre los dos continentes—pues ya sabemos que mucho antes fueron los dinamarqueses a la América—y ese genovés ilustre halla aquellas regiones ya pobladas, pudiéndolo haber sido por anteriores exploradores, a cualquiera se le ocurre deducir que si los chinos y los romanos no se conocieron, y hasta en el siglo XIV pasa por soñador Marco Polo que refirió su viaje al Catay, nada de particular tuviera que hasta fines del siglo XV no se supiese en el Mediodía de Europa, ni de aquellas lejanas comarcas, ni de sus habitantes; pero si muchos han sido los trastornos geológicos; si hemos visto aparecer y desaparecer islas; si no es nuevo el caso de navegantes que se han perdido en los mares y han poblado solitarias regiones; si, por

Miranda, Ment aberry, Barthe y Llanos

Es una publicación digna de todo encomio y merecedora de la cooperación de los amantes de las letras y de las artes.

El Emperador de Alemania está enfermo. Un ligero resfriado le ha impedido asistir a su despacho y al concierto de la corte que, con motivo del salto de Su Majestad Don Alfonso, se había de celebrar el día 24.

El gran baile en la Opera que con este motivo se anunciaba, se aplazara para el 5 de Febrero.

Estos son los últimos telegramas.

Se halla enfermo, aunque no de cuidado, el señor ministro de la Gobernación.

Desearnos su completo restablecimiento.

Ayer llovió en Pamplona, Avila, Segovia, Barcelona, Santander y Logroño.

La Bolsa ha cerrado hoy el 4 por 100 exterior 60'65.

Los estudiantes de Valladolid llevan ahora en el sombrero y como alfiler de corbata un letrero impreso que dice: «Abajo el decreto.»

El señor alcalde de Casareina ha tenido la atención, que en extremo le agradecemos, de remitirnos nota de la vacante de médico que, por defunción del que la desempeñaba, sale a concurso.

Suplicamos a los demás señores alcaldes se inspiren en los buenos deseos del de Casareina, y nos remitan notas de las vacantes de igual índole que en sus distritos ocurran.

Estos anuncios así como todo lo relativo a la profesión, les insertamos sin retribución alguna y dando las gracias.

El claustro de la Universidad Central se ha reunido a las tres de la tarde en el paraninfo viejo de la misma, para tratar de las inclusiones solicitadas conforme a lo dispuesto en la ley electoral para senadores.

Anoche, a hora avanzada, recibimos el siguiente telegrama:

«ZARAGOZA 24 (10 noche).—Acaba de celebrarse en la fonda del Universo el banquete en cuarenta catedráticos de las diversas facultades de esta Universidad; han obsequiado a su nuevo rector Sr. Villar. Este señor ha recibido grandes pruebas de consideración de sus compañeros.»

El ministro de Fomento ha rogado al Sr. Alonso Martínez que continúe presidiendo el Consejo de Instrucción pública.

La Diputación provincial de Madrid ha acordado adquirir por subasta una cocina económica con destino al Hospital provincial.

Ahora sólo le falta adquirir cocinero.

Entre los diferentes oradores encargados de dar conferencias en el Fomen-

último, las aguas del estrecho de Beringh que separa a la Península de Kantchatka, de la América, se hielan y solidifican, ¿no han podido por estos hielos pasar; los hombres, extraviarse en esas naves, ó por esas islas correrse a manera de como lo hicieron los pueblos asiáticos desde la Jonia a la Grecia, por las islas del Archipiélago? Porque está fuera de duda que los primitivos americanos son de la raza mongólica ó amarilla, ni más, ni menos que los habitantes del extremo oriente del Asia.

Muchos pueblos se creen *autoctonos* ó de origen propio; pero es natural, si se tiene en cuenta la oscuridad que reina en la historia de los pueblos primitivos y el deseo de enaltecerse con una superioridad sobre los demás, que revela que la soberbia y el amor propio lo mismo se manifiestan en los individuos que en las sociedades.

Si las religiones discrepan, ofrecen una particularidad singular en todos los hombres.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS.

Segun anunciamos en nuestro número del 16 del actual, el sábado 19, á las siete de la noche, celebró junta general la sociedad «Los Escolares Veterinarios» en el local de la asociación general de agricultores, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Juan Tellez Vicen. Esta junta tuvo por objeto el comunicar á dicha sociedad por su dignísimo presidente, que de acuerdo con los señores del Consejo de Administración de la de Agricultores, que ésta cedía á los «Escolares Veterinarios» el elegante local que aquella ocupa en la calle del Luzon, núm. 4, duplicado, para cuantas sesiones fuera necesario, sin retribución alguna. El presidente propuso que, en vista de este acto de cariño y abnegación de la sociedad de Agricultores, se cediera á la misma, de la cuota mensual pagada por cada escolar, la cantidad de cincuenta céntimos de peseta; ingresando además los escolares, como individuos de la sociedad general de Agricultores, lo cual podrían efectuar sin abono de la cuota de entrada.

Abierta la discusión sobre tan ventajosas proposiciones, se levantó á hacer uso de la palabra nuestro querido compañero de redacción D. Benito Remartinez y Diaz, quien propuso un voto de gracias y de simpatía al Sr. Tellez por sus trabajos en favor de la sociedad. Nuestro amigo propuso tambien otro voto de gracias para la junta general de Agricultores por su desinterés, y que se extendiera un título de socio honorario de «Los Escolares Veterinarios» á cada uno de los señores que componen la directiva de la general de Agricultores. Apoyada esta proposición por el digno socio Sr. Martí y Romero, fué aprobada por unanimidad. El Sr. Tellez, con la frase y la galanura que él sólo sabe hacerlo, dió las gracias á la sociedad por el voto que se confió, y en particular á nuestro querido compañero Sr. Remartinez, por encontrar dignísima la idea expuesta por este señor. Nuestro amigo dió, lleno de emoción, las gracias á la junta por haberse dignado aprobar tal proposición, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión de gobierno á las ocho menos cuarto, abriéndose á las ocho la sesión pública, en la cual había de discutirse el tema anunciado *Respiración de la Escala Zoológica*.

Aprobada el acta de la anterior, e presidente Sr. Vicen concedió la palabra al estudioso é ilustrado joven señor D. Roman Nieto y Gallo, que empezó su discurso de una manera magistral, demostrando desde el primer momento los vastos conocimientos y la brillantez de frase que le adornan. Entrando de lleno en el tema, desarrolló con admirable precisión todo cuanto al mismo se refiere. Dió completas y exactas noticias de la función mencionada, y nada escapó á su examen respecto á los fenómenos físicos y químicos que en la respiración tienen lugar. Con sin igual precisión dió sencillos detalles del aire, de su composición, y de la manera de verificarse este importantísimo acto de la vida en la Escala Zoológica. Con sumo gusto escuchamos los atinados conceptos y la palabra elegante del Sr. Nieto y Gallo, que de continuar así, será andando el tiempo uno de los Veterinarios más instruidos de España. Reciba, pues, el señor Nieto nuestra más entusiasta enhorabuena, y no deje de seguir el camino tan excelentemente emprendido.

Después de terminar el Sr. Nieto, hizo uso de la palabra nuestro compañero de Redacción, D. Benito Remartinez y Diaz. Mucho diríamos de éste nuestro distinguido amigo, pero nos abstendremos con sentimiento de hacerlo, porque se supondría que la pasión nos hacía hablar en su favor. El señor Remartinez, con la modestia que le caracteriza, empezó por considerarse el más inepto no sólo de los allí reunidos, sino de los alumnos de Veterinaria, para desarrollar el tema tan hábilmente expuesto por el Sr. Nieto y Gallo.

Fundándose nuestro amigo en el *Nospe te ipsum* de los griegos, hizo un exordio de su discurso, para demostrar su falta de aptitud para tan vasta explicación. Entrando despues, en el desarrollo del tema, expuso un perfecto y

acabado estudio del aire, del oxígeno y del ácido carbónico, acumulando tal lujo de detalles acerca de estos agentes químicos, que atestiguaba á las claras lo conocido que le era dicho punto. Despues describió anatómicamente el aparato respiratorio de la Escala Zoológica, y terminó su peroración con la manera de verificarse la respiración en todos los seres que componen la Escala. Antes de sentarse, el Sr. Remartinez, estimuló á sus condiscípulos y amigos, al estudio y al progreso, recordándoles aquellas frases del inmortal Sócrates: «No hay más que un bien, y este es la ciencia. No hay más que un mal, y este es la ignorancia.» Repetimos que nada más diremos de nuestro amigo, sino aconsejarle que al hablar de nuevo no lo haga con tanta precipitación, pues su discurso desmereció algo, por la rapidez asombrosa con que pronunció.

A seguida habló el distinguido y estudioso joven Sr. Quirós y Carranza, haciendo un notabilísimo resumen de lo expuesto, que le valió los plácemes de la presidencia.

Por último, el Sr. Aznar hizo uso de la palabra exponiendo en períodos dignos de elogio algunas consideraciones respecto al Tema que se discutía; levantándose la sesión á las diez menos diez minutos.

VACANTES.

La de Médico-Cirujano de Grado (Oviedo y distrito de Valdepramaro, partido judicial de Pravia. Habitantes 19.812. Dotación 1.750 por la asistencia á las familias pobres. Solicitudes hasta el 28 de Enero.

La de Médico-Cirujano titular de Boizama, consistiendo la dotación en 500 pesetas anuales, casa-habitación y una huertecita.

La de Médico-Cirujano de Valdemoro Sierra (Cuenca). Dotación 80 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 31 de Enero.

La de Médico-Cirujano de Aldeire (Granada). Dotación 975 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 5 de Febrero.

La de Médico-Cirujano de la villa de Vera (Navarra). Dotación 1.000 pesetas por la asistencia á 30 familias pobres, á los acogidos en la Casa de Misericordia local y al personal del establecimiento, á las Hijas de la Caridad encargadas de la enseñanza, y á las secciones de Guardia civil y Carabineros y sus familias. Solicitudes hasta el 27 de Enero.

La de Médico-Cirujano de Rabanal del Camino (Leon). Dotación 750 pesetas por la asistencia á 30 familias pobres y las iguales con unos 480 vecinos de que se compone el distrito. Las solicitudes hasta el 7 de Febrero.

La de Médico-Cirujano de Boizama (Guipúzcoa). Dotación 500 pesetas por la asistencia á las familias pobres, y las iguales con 118 vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 9 de Febrero.

La de Médico-Cirujano de Baltar (Orense). Dotación 200 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 8 de Febrero.

Los plazas de Médico-Cirujano de los cuatros distritos de concejo de Oviedo (Oviedo) Dotación 1.000 pesetas cada una por la asistencia á las familias pobres, y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 4 de Febrero.

Una de las tres plazas de Médico-Cirujano de Buñalance (Córdoba). Dotación 1.250 pesetas por la asistencia á las familias pobres que le corresponden. Las solicitudes hasta el 12 de Febrero.

La de Médico-Cirujano de Valdecañas (Palencia). Dotación 240 reales por la asistencia á las familias pobres. Los vecinos pudientes acostumbra á pagar dos fanegas de trigo cada uno y dos celemines de la misma especie por cada hijo de familia. Para más detalles dirigirse al Médico saliente D. Miguel García.

La de Médico-Cirujano de Valdefinjas (Zamora), partido de Toro. Hab. 673. Dotación 500 pesetas por la asistencia á 20 familias pobres. Las solicitudes hasta el 4 de Febrero al alcalde D. Mariano Izquierdo.

La de Médico-Cirujano (por renuncia) de Morales de Campos (Valladolid), partido de Rioseco. Hab. 450. Dotación 126 pesetas por la asistencia á siete familias pobres. Las solicitudes hasta el 4 de Febrero, al alcalde don Juan Alvarez.

Una plaza de nueva creación de Corrales, del partido de Zamora. Hab. 489. Dotación 412'50 por la asistencia á 50 familias pobres. Las solicitudes hasta el 4 de Febrero al alcalde don Francisco Crespo.

La de Médico-Cirujano (por renuncia) de Melgar de Arriba (Valladolid), partido de Villalon. Hab. 956. Dotación 750 pesetas por la asistencia á 40 familias pobres. Las solicitudes hasta el 4 de Febrero al alcalde D. Hilario Bajo.

La de Médico-Cirujano (por segunda vez) de Gema, del partido de Zamora. Hab. 567. Dotación 375 pesetas por la asistencia á 30 familias pobres y unas 160 fanegas de trigo por iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 4 de Febrero al alcalde don José Calvo.

La de Farmacéutico (por renuncia) de Castrillo de la Vega (Burgos), partido de Aranda. Hab. 960. Dotación 250 pese-

tas por la asistencia de 25 familias pobres, y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 2 de Febrero al alcalde D. Pedro Martín.

La de Médico-Cirujano (por renuncia) de Boecillo (Valladolid), partido de Olmedo. Hab. 535. Dotación 950 pesetas por la asistencia á 30 familias pobres. Las solicitudes acreditando cuatro años de práctica, al alcalde D. Eladio Calvo hasta el 4 de Febrero.

La de Farmacéutico (por segunda vez) de Ceanuri (Vizcaya), partido de Durango. Hab. 2.564. Dotación 998 pesetas por suministro de medicamentos á las familias pobres. Las solicitudes hasta 30 de Enero al alcalde don Francisco Benegoechea.

La de Médico-Cirujano (por defunción) de S. rdon de Duero (Valladolid), partido de Peñafiel. Hab. 514. Dotación 50 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las iguales con 160 vecinos pudientes que pagan 15 pesetas cada uno. Las solicitudes hasta el 4 de Febrero acreditando 3 años de práctica, al alcalde don Dionisio Torre.

La de Médico-Cirujano de Alsodux (Almería), partido de Gergal. Hab. 444. Dotación 450 pesetas por la asistencia á 30 familias pobres. Las solicitudes hasta 30 de Enero, al alcalde don Martín González.

La de Médico-Cirujano de Fuentelindero (Burgos), partido de Roa. Hab. 616. Dotación 125 pesetas por la asistencia á 12 familias pobres. Las solicitudes hasta 5 de Febrero al alcalde don Rufino Domingo.

La de Médico-Cirujano y Ministrante (por renuncia) de Cuacos (Cáceres), partidomunicipal de Jarandilla. Hab. 990. Dotación 750 pesetas la primera y 500 la segunda por asistencia á las familias pobres, y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 7 de Febrero al alcalde don Damian Hornero.

La de Médico-Cirujano de Camprovin (Logroño), partido de Nagera. Hab. 563. Dotación 75 pesetas por la asistencia á 10 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes, que ascenderán á 450 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta el 30 de Enero al alcalde D. Jerónimo Ibañez. (Por renuncia de don Pedro Argañiz.)

La de Médico-Cirujano de Cuerva (Toledo), partido de Navahermosa. Hab. 4.430. Dotación 500 pesetas por la asistencia á 80 familias pobres. Las solicitudes hasta el 30 de Enero al alcalde D. Mariano Martín.

La de Médico-Cirujano de Olmedo (Salamanca), partido Vitigadino. Hab. 649. Dotación 250 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 4 de Febrero al alcalde D. Santiago Martín.

Se ofrece uno en buenas condiciones para regentar en Filipinas ó las Repúblicas hispano americanas.

Dirigirse á D. Enrique Cantos, Veneras, 5, duplicado principal.

Farmacéutico.
Se enajena una en esta corte en condiciones ventajosas para el comprador. Dirigirse á don Federico Lucas, Infantas, 32, tienda.

Farmacia.
Se desea comprar una oficina de Farmacia en un buen pueblo de Castilla ó Zaragoza. En esta administración darán razón. Practicante de Farmacia, soltero, de 36 años, desea una buena Farmacia para colocarse como estable. Dirigirse á esta Redacción.

Farmacia.
Terminadas las épocas de recolección de las plantas indígenas que les forman, podemos ofrecer:

Paquetes de polvos para hacer 4 kilogramos de bálsamo tranquilo, á 1'30 pts.
Paquetes de polvos para hacer 3 kilogramos de ungüento populeon, á 1'50 »
Paquetes de polvos para hacer 4'780 gramos de electuario de diascordio, á 4'00 »
Paquetes de polvos para hacer 1'724 gramos de electuario de triaca, á 5'00 »
Descuentos segun la importancia de los pedidos.

Farmacia y Droguería de Perez Minguéz, Santiago, 16, 18 y 22, Valladolid.

Espectáculos.
ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Lo que v. lee talento.—Las macetas.
APOLO.—A las ocho y media.—El barbero de Lavapiés.
ZARZUELA.—(Compañía dramática dirigida por D. Antonio Vico)—A las ocho y media.—La pasionaria.—A cual más loco.
COMEDIA.—A las ocho y media.—La churra.—Un año más.—Intermedios por el Sexteto.
TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho y media.—Las mil y una noches.—Miss Leona Daré.
ESLAVA.—A las ocho y media.—Ensayo general.—Cascabel.—Hatchis.
CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey).—A las ocho y media.—El día y la noche.

MADRID.—1884.
Imprenta de Francisco Nozal, Huertas, 59.

to de las Artes, se cuentan los doctores Cortezo y Pulido, que disertarán, el primero sobre el cereero y el segundo sobre la ciudad moderna.

Ha sido nombrado director de Instrucción Pública el señor D. Aureliano Fernandez Guerra.

El periódico profesional de Zaragoza, *La Clínica*, verá la luz en lo sucesivo bajo la dirección del Doctor Fernandez de la Vega, Catedrático de Anatomía de aquella Universidad.

El consejo de ministros celebrado ayer mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey, empezó una hora más tarde que de costumbre, siendo ya más de las diez cuando los consejeros responsables penetraron en la régia estancia.

En él habló del conflicto estudiantil y manifestó conforme el Gobierno, en no atender reclamación alguna mientras los alumnos no se sometan incondicionalmente á los preceptos reglamentarios y á lo que requiere la disciplina escolar. Cuando esto suceda, el ministro de Fomento hará justicia á los reclamantes, estimando, como no puede menos de estimar, que las disposiciones gubernamentales no deben tener efecto retroactivo en asuntos de esta índole.

En ello demostrará el Sr. D. Alejandro Pidal cuán injustos son los que le suponen poseído de un espíritu intransigente poco adecuado á las exigencias de la época. Lo que el ministro de Fomento se propone, y ha de lograr seguramente, es revestir sus actos de la seriedad necesaria, esquivando toda ligereza y atemperando sus disposiciones á lo que el país reclama, no con manifestaciones tumultuosas ni interesadas gestiones, sino por medio de otros procedimientos que están en la conciencia de cuantos se interesan porque el ministerio de Fomento sea menos político que hasido hasta hoy, y más beneficioso para el desarrollo de la riqueza pública y de la instrucción popular bien organizada.

REVISTA DE LA PRENSA PROFESIONAL.

El Semanario Farmacéutico.

El núm. 16, correspondiente al 20 de Enero, contiene una serie de notables artículos.

Ensalzase en ellos las grandes ventajas que la union en la clase ha producido en los Farmacéuticos británicos, ya bajo el punto de vista de la importancia social que en aquel país tiene, ya con relación á los rendimientos que produce la farmacia, que era libre en aquellas islas hasta el año 1841, en que se fundó la Sociedad de Farmacia de la Gran Bretaña, que consiguió á fuerza de union y de constancia, que el Gobierno crease la Facultad hoy establecida, y cuyos estudios son:

Física, Química inorgánica y orgánica, dos cursos de Botánica y Materia farmacéutica el segundo práctico, y otro de Química farmacéutica, donde funcionan los alumnos bajo la dirección de un profesor, para lo cual está abierto de diez á cinco, y otro de Análisis cuantitativo.

Para sufrir exámenes necesario tener cumplidos 21 años y haber estudiado y sufrido exámenes preliminares de asignaturas análogas á las de nuestras segunda enseñanza.

Segue insertando el acta de la sesión verificada el 15 de Diciembre en el colegio de Farmacéuticos para la elección de cargos, que quedó terminada, nombrando:

Presidente, D. V. Martín de Argenta. Diputado 1.º, D. Juan de Alzpuru y Fernandez.

Diputado 2.º, D. Francisco Angulo y Suero.

Diputado 3.º, D. José Sanchez y Sanchez.

Fiscal, D. Victorino Muñoz.

Tesorero, D. Pablo Fernandez Izquierdo.

Contador, D. Andrés Garci-Nuño.

Secretario perpétuo, D. Francisco Marín y Sancho.

Secretario segundo, D. Ricardo Torres.

Artículo sobre el *envenenamiento por los hongos*, debido á Mr. Sicar, y un al-

cance de la sesión verificada el 10 del actual en el colegio cierran el número, que además contiene el pliego 81 de la Botánica sistemática, que, en forma de libro, publica.

El Restaurador Farmacéutico.

Fundado en las buenas épocas de don Pedro Calvo Asensio, fué dirigido por Ruiz, por Chiarlone y hoy lo es por D. Juan Texidor.

Ha atravesado por infinidad de vicisitudes, sobre todo desde que por traslado de su actual director se publica en Barcelona.

Hace tiempo que no teníamos el gusto de leerle, y con este motivo no podemos fijar con exactitud cuál ha sido su marcha durante estos últimos años.

Defendió los intereses de *La Derecha*.

Los Avisos.

Este periódico, que ha entrado en el octavo año de su publicación, fué fundado y está dirigido por D. Pablo Fernandez Izquierdo, y se ocupa de cuestiones que afectan á las clases Médicas en general.

Inserta, bajo el nombre de *actualidades*, sueltos en que trata con valentía las cuestiones palpitantes; su bello ideal es la union de las tres Facultades en un sólo individuo.

Publica extensos artículos sobre las aguas de Gaviria, y tiene al corriente á sus lectores del movimiento científico general, del bibliográfico, del legal y de las especialidades que con gran provecho prepara, segun se desprende del primer número de este año.

El número segundo del año actual, correspondiente al 20 del que rigé contiene:

Un artículo titulado: *El que no anuncia, no vende*, en el que afirma con toda seriedad que desde Dios á Grillo todo el mundo anuncia, pero no dice si vende.

Siguen, con el epígrafe de *actualidades*, varios sueltos que en una u otra forma ya conocen nuestros lectores ó insertamos en otro lugar, siendo el más curioso, por referirse á una cuestión que hece tiempo preocupa á la clase Farmacéutica, el referente á la revisión de pesas y medidas por el contraste: en este suelto se ve qué el Sr. Escriba, Farmacéutico de Amposta, ha dado nuevo giro al asunto y que ha protestado de las exigencias del ingeniero contraste de pesas y medidas que no sabia si alcoholmetro se escribia con h ó sin ella.

Segue la 9.ª *nota de viaje* de D. F. Gomez de la Mata, en que describe el Hospital de la Misericordia de Oporto al que califica de inferior al General y de la Princesa de esta corte, si bien tiene mejores condiciones higiénicas, pues los enfermos, dice, no estan hacinados, como sucede desgraciadamente en Madrid.

Un bien escrito estudio del *fequiritu*, debido á la misma pluma que el anterior, el *Boletín Bibliográfico* y parte de la *Memoria resumen de la Exposición Farmacéutica* por D. Fausto Garagarza, cierran el número, no contando con la sección de anuncios y la lista de señores que han pagado la suscripción al periódico.

El Gémo Médico Quirúrgico

Hace treinta años, y bajo la dirección de D. Félix Tejada y España, empezó á publicarse este periódico de Medicina y Cirujía, persiguiendo una idea que ha conseguido con creces.

Puede asegurarse que la union de las facultades de Medicina y Cirujía en una sola, se deben al incansable celo con que defendía la idea este periódico, hasta verla convertida en un hecho, que dió nueva faz al ejercicio de las profesiones dichas.

Hoy la nieve ha cedido su puesto al fuego que ardia en la cabeza de su director; ya no sostiene aquellas luchas gigantescas, defendiendo sus principios, pero aún se ven en él ráfagas de su pasado, relámpagos de la vida febril en otro tiempo del Sr. Tejada, y se refleja en sus escritos científicos y profesionales el buen tacto que siempre ha imperado en la vida de su fundador.

Es uno de los periódicos más leídos en España.

ANDA DE LA COCINERA
PARA EL AÑO ACTUAL



Venta en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio, Bazares y en la de Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid; depósito principal.

COLECCION DE LECCIONES CLINICAS

Monografías completas y concisas sobre los puntos más importantes de todas las ramas de la práctica médica, publicadas bajo la dirección de Ricardo Volkmann, por los profesores de Clínica de las Universidades alemanas.

Desde 1.º de Enero de 1884, es que comienza el octavo año de la publicación, verá la luz en Madrid, bajo la dirección del doctor Carreras Sanchis.

Precios de suscripción: Un trimestre, 5 pesetas; un semestre 10; un año, 20.

Se publican dos monografías mensuales, ó sean veinticuatro cada año, alternando las de Medicina, Cirugía y Ginecología.

La correspondencia se dirigirá á D. Manuel M. Carreras Sanchis, Cervantes, 22, bajo, izquierda, Madrid.

La primera Monografía correspondiente al presente mes, que es la número 163 de la Colección, versa sobre el histerismo y su tratamiento, y está escrita por el Dr. Liebermeister.

PEINETAS DE NOVEDAD

EN CONCHA, MARFIL É IMITACIÓN DE LAS MISMAS MATERIAS Y LAS DE GRANATES Y PIEDRAS PRECIOSAS, se ha recibido un inmenso surtido de más de 60 dibujos de los más nuevos en la

Perfumería Frera,
CASA ESPECIAL EN BLANCOS Y TINTES.

NOTA. Los compradores de esta Casa que no hayan recibido el precioso almanaque de cartera con que obsequia á sus favorecedores, pueden pasar á recogerle

1 - Carmen - 1



COLECCION DE MONOGRAFÍAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

de Medicina y Cirugía.—Se publica por cuadernos de 64 páginas: una peseta en toda España.—Los suscriptores de Madrid abonarán los cuadernos al recibirlos, y los de provincias deberán anticipar, cuando menos, cinco pesetas.

Las primeras obras repartidas son: la del Dr. J. M. Charcot, titulada Lecciones clínicas sobre las enfermedades de los viejos y las enfermedades crónicas, que se vende al precio de cuatro pesetas; el Estudio sobre la anestesia quirúrgica, por el Dr. H. de Brion, cuyo precio es de 1.50 pesetas, y otro no menos notable Estudio sobre la erisipela, por el Dr. Alfredo Stillé, cuyo coste es de 1.50 pesetas.

Actualmente se está repartiendo la notable monografía de las enfermedades de los ovarios y la ovariometría, por E. Koeberlé.

Sigue abierta la suscripción en casa de D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo, izquierda, Madrid.

NO MÁS GRIETAS EN LOS PECHOS.

Los remedios empleados hasta el día ó no han dado resultado, ó no han producido con una lentitud incompatible con el justo deseo en las madres de ver cesar rápidamente dolores tan agudos que las imposibilita en muchos casos criar á sus hijos.

La Pomada del Licenciado D. Emilio Rodríguez ha venido á llenar este vacío: á los dos días de su uso se nota la mejoría; á los ocho se curan radicalmente las grietas más rebeldes, teniendo además la ventaja esta Pomada de que durante la curación no impide siga mamando la criatura, por ser inofensiva.

Basta una cajita de Pomada para la cura.—Precio de cada caja tres pesetas franco de porte.

Los pedidos á dicho Sr. Licenciado, en Melgar de Fernamental (provincia de Burgos), remitiendo en sellos de correo ó libranzas del Giro Mútuo, sobre la Administración subalterna de Castrogorz, el importe del pedido.

El que desee recibirla certificada remitirá una peseta más.

A cada envío se acompaña una instrucción

AGUA DE NINON VIAR

LA ÚNICA RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de éxito. Quitaa las pecas, barros, suro del rostro, asoleo, máscara ó paño de preñez, y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. **Precios: 22 y 10 R.**

Véndose en las principales perfumerías y en todas las buenas casas

Perfumería F. VIAR, PARIS-LEVALLOIS

MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa.

FARMACIA LABORATORIO QUÍMICO Y DROGUERÍA DEL DOCTOR PEREZ MINGUEZ VALLADOLID

En este antiguo y acreditado Establecimiento encontrarán los señores Farmacéuticos toda clase de medicamentos, sean antiguos ó de reciente aplicación á la Medicina, es pecíficos de todas clases, plantas medicinales completo surtido, productos químicos, drogas aparatos para Cirujía y Farmacia y cuanto pudiera necesitar el Farmacéutico más escrupuloso.

Instalacion completa en seis días de una Farmacia desde seis mil reales en adelante.



SE DESEA SABER PRECIO último del crémor ácido tartárico cítrico. Harina de linaza, con y sin aceite. Acido acético cristalizado. Esencia de anís verde. Extracto de belladona, ópio, quina y acónito. Sulfuro de potasa. Yodo y yoduros de fabricación exclusivamente española. Mercurio, cornezuelo de centeno, tila con y sin brácteas, hojas desecadas de pañol y sulfato de manganeso.

Remitir nota de precios á esta Administración y muestras.

Agenda de bufete para 1884.

Edición completa conteniendo la Guía de Madrid calendario, Ferro-carriles, Sistema decimal, calles, etc., etc. Un tomo elegantemente encuadernado en tela á la inglesa. Precio: 2 pesetas en Madrid, y 2 pesetas y 50 céntimos en provincias.

AGENDA DE BUFETE PARA 1884.

Edición económica, encartonada. Precio: 1 peseta en Madrid y 1 peseta y 50 céntimos en provincias.

Se hallará de venta en todas las Librerías y establecimientos de objetos de escritorio de Madrid y provincias.

Editor propietario: Librería de D. C. B. ILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid. (4.496)

ALMACEN DE INSTRUMENTOS DE CIRUGIA FÍSICA Y APARATOS ELÉCTRICOS.

Todos los meses se recibe completo y abundante surtido, adquiriendo además lo más notable y nuevo en el ramo. Gran centro de instrumentos ópticos.

AQUILINO ALCANIZ, acera de San Francisco, 18, VALLADOLID.

NO MAS SORDOS
Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído del doctor Charles Thompson, de New York.—57.—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Thompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El doctor Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones, y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España DOCTOR MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe 10 rs. en sellos ó giro.

MONLEON
Proveedor de la Real Casa.

Gran fábrica de Chocolates y primera en su clase en la venta de

THES Y CAFES PUROS
36—JACOMETREZO—38
82—HORTALEZA—82

EPISODIOS DE LA PRÁCTICA MÉDICA.

Colección de tomos sueltos de unas 200 páginas, conteniendo multitud de artículos, noticias, anécdotas, causas célebres, cuentos, maximas, sentencias, etc., referentes al ejercicio de la profesion médica, por don R. Jajanes.

Cada tomo vale 2 pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe en Libranzas de Giro-Mútuo, diríjanse á su autor, Serrano, 8, Valencia.

Elixir y polvos para la dentadura
COMPOSICION DEL SR. DUEÑAS

VEINTE AÑOS DE EXITO

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle de Leon, núm. 13 farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos Madrid

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonada, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

Medallas de Oro y Grandes Medallas de Oro en Lyon y Moscú, 1872. Diplomas de Honor en 1873-1875-1883. Medalla de Plata en Viena, 1873. Medalla de Oro en la Exposición de Amsterdam, 1883.

Estos aparatos, de construcción metálica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas de toda clase de bebidas gaseosas, según su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de Higiene y salubridad.—Son garantizados contra todo vicio de construcción.—Son de gran peso y pequeña potencia, sencillos, económicos, muy elegantes y sólidos. Los tintos que están plantados internamente, Los tintos que pueden producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO
J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc^{tes}, 31-33, Rue Bonin (Boulevard Oranien), PARIS

Antes: 144, Rue du Faubourg-Francais.

ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

Palanca grande 2 fr. 25
Palanca pequeña 2 fr. 15

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)
AGENCIA DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna de sus ramas, la mas antigua y de antecedentes bien conocidos, admite anuncios, sellos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

ADMINISTRACION, REPRESENTACION Y COMISIONES

OFICINAS: BALLESTA, NUM. 7, BAJO, MADRID.

Tratamiento de la agonía

por el Dr. Hubert Boeers, miembro de la Real Academia de Bélgica.—Traducción española, por D. Pablo Alvarez Delgado.—Segunda edición.

Recomendamos eficazmente á nuestros suscritores la adquisición de esta interesante monografía que forma un elegante tomo en 8.º, y que se vende en las principales librerías al módico precio de una peseta.

Los pedidos al traductor, plaza de a Cebada 7, segundo Madrid, descontándose el 25 por 100 cuando excedan de diez ejemplares y vengán acompañados de su importe en libranza ó letra de fácil cobro.

HISTORIAS CLINICAS.

De los enfermos acogidos en el Hospital Clínico de la facultad de Madrid durante el curso de 1880 á 1881.—Segunda edición.—Un tomo en 4.º. Dore pesetas

Los pedidos de esta obra se dirijan á Pablo Alvarez Delgado, plaza de la Cebada, número 7, segundo, Madrid.

JUAN BONA.

Magníficos surtidos en bisutería de oro, plata, granate, doble y luto. Grandes novedades en artículos de piel. Albums de piel y de peluche para fotografías y para poesías. Neceseres, corbatas, juguetes y juegos de sociedad. Gran surtido en acordeones de uno y dos teclados.

15, CALLE MAYOR 15, MADRID

IMPRENTA.
HUERTAS, 59.

Se hacen toda clase de impresiones, como son periódicos, obras, estados, membrates, prospectos, etcétera, etc., todo con prontitud y á precios muy económicos.

TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en dos ó tres horas tomando las Cápsulas lentísimas de MORENO MIGUEL.

Medicamento sin rival en el mundo.

Arenal, 2, Madrid.
Precio: 15 pesetas frasco